

folio interno N°	388			COMUNICACIÓN DE ELECCION (Valida solo a lo menos con 15 días de anticipación)	
N° DE INSCRIPCIÓN		DE FECHA		ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAQUE OFICINA DE PERSONALIDADES JURIDICAS Firma y Timbre Recepcion	
HORA INGRESO					
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION					
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418					
ULTIMA MODIF LEY 21.146					
1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial				
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si		NO		
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS AMPLIACION PADRE ANTONIO RONCHI				
Individualización de la Comisión Electoral	si		parcial		no
Nombres	Rut	Correo	Telefono		
Wildo Palma M.	[REDACTED]				
Andrés González C.					
OMAR Almonacid M.					
CONVOCATORIA					
FECHA DE ELECCION	25 DE JUNIO 2022				
LUGAR DE ELECCION	SEDE COMUN FERIA JJ.VV. AN. B.A.R				
HORA ELECCION	11:00 HRS				
OBSERVACIONES					
FIRMAS COMISION ELECTORAL					
WILDO PALMA M. nombre y firma		Andrés González C. nombre y firma		 nombre y firma	
Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique					
Recibido por Sec. Municipal					
nombre	fecha	hora			
Publicado con fecha		a través de			
			 Firma y Timbre Recepcion		

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES

(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

“ JJ.VV. ANP P.A. ZOUCHI ”

En Cochabamba a 25 de Mayo de 2022, siendo las 19:30 horas, contando con la asistencia de 16 socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	N° TELEFONO	FIRMA
1	Wildo Palma M.			
2	ANDREA GONZALEZ C			
3	OMAR Almonacid M.			

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

2. Se fija como fecha 25/06/2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo las ...horas.

“Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral”.

Solo Uso Municipalidad

	SI	NO
Acompaña Lista de Asistencia		
completa todos los Espacios		

POR EL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FIRMANTES DECLARAN SU ACEPTACION, PARA QUE LOS ANTECEDENTES FORMEN PARTE DE UNA BASE DE DATOS PUBLICA.

NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	F/NACIMIENTO	EDAD	FIRMA	TELEFONO	CORREO
Omar Almonacid M.							
Andrea Gonzalez C.							
Wildo Palma Morales							
Ubalдина Toro Riquelme							
EMA GODOY GODOY							
MARILYN JARA LOPEZ							
ROSA UTA BE ZAPATA							
EDITA COFRE ESCALONA							
MARIA TORRES NUÑEZ							
YOLANDA MANSILLA CONJUECO							
VERONICA BARRIA ALMONACID							
MARCELA AGUILAR LABBE							
MONICA CAYUA CAYUL							
MARCELA LLANCAHUEN							
JAVIER CARDENAS PAIN							
MARIA WISA GOMEZ U.	11.925.623-2	COMUNAL # 9625	21/06/72	49 ₂			